Registro Nacional 156.276 Propiedad intelectual

Pto. Deseado Sociedad Rural

Tarifa Reducida Concesión 1668

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XIX

Colonia Las Heras, Julio 8 de 1944

Núm. 959

La Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Pla-ta quedó consumada en 1816 por obra de la fé que San Martín te-nía en el influjo de las fuerzas morales en que se apoyaba la re-volución todavía inconclusa. Esa fé, trasmiti la por el Gran Capitán a los hombres que encarna-ban en Buenos Aires el gobierno de la causa emancipadora, fué lo que permitió formular la declaración y pronunciar el juramen-to del 9 de Julio, antes que la independencia fuera un hecho asentado en la realidad. La realidad sobrevino como una con-secuencia de su propia enunciación. Esto, que parece una frase y no más, es la verdad estricta. Nacimos a la vida independiente, por un acto de arrojo como consecuencia de un valeroso desafío al porvenir. En ello consiste la gloria civil de San Martín y el atributo más noble de su vida militar. El hombre que prepara-ba la expedición a Chile movilizando recursos materiales arrancados, como por obra del milagro, a muchos pueblos empobre-cidos por seis años de guerra contra los ejércitos del rey, comprendió la importancia de movi-lizar primero los espíritus, para facilitar por ese medio la tarea de equipar a los ejércitos de la libertad. La campaña de los Andes pudo contar, así, con una fuerza que estaba en las almas de los expedicionarios antes que el material poderío de los armamentos. Una cosa era ofrecer la independencia como fruto de la cruzada trasandina, y otra em-prender el viaje a Chile para defender a la independencia contra las asechanzas que iban a ser una consecuencia de su anticipa-do alumbramiento. Cuando San Martín logró enrolar en esa táctica a los hombres de Tucumán, quedó virtualmente sellado el destino de América. En el rancho que Tucumán conserva, lo que se hizo el 9 de Julio de 1816 fué acatar la inspiración de un guerrero genial que supo obligar a la revolución a defenderse en un solar nativo, mientras tras él marchaba a darle en Chile y el Perú la trascendencia que iba a definirla como un hecho americano. En esa generosa codicia iba a templarse la energía vital de la recien nacida. En Lima estaba el núcleo principal de las esperanzas realistas y hacia Lima debían ir las legiones para las cuales había ganado San Martín en Tucumán la silenciosa batalla que tuvo como desenlace el temerario pronunciamiento de Julio. No ha faltado quién le re-proche a San Martín, como una imprudencia su expedición al Pacífico y la aparente indefensión ción libre e independiente del rey en que dejaba a los ejércitos de Fernando VII, sus sucesores y su patria, obligados a batirse conmetrópoli».— Los enemigos del

tra un enemigo que se jactaba de despreciar el juramento de Julio y amenazaba con aniquilar en pocos meses a sus enemigos. Ese reproche era un insensatez o el resultado de una miopía. Para San Martín, los ejércitos de «su» patria eran indivisibles, como que también lo era la suerte de toda la América colonial. Se traiciona al Gran Capitán y se lo empequeñece cuando se acepta la idea de que fuera un estado de indefensión el de los ejércitos llamados a justificar, en ausencia del vencedor de Maipo, el juramento del 9 de Julio. De Chacabuco vi-no en 1817 y de Maipo un año después, la consolidación del voto del Congreso. Quién urgía desde Mendoza, a principios de 1816, para que el Congreso allegara a la causa de la patria el factor psicológico de la declaración inmortal, edificaba de esa manera una concepción a la vez militar y civil: la humana concepción que hace de San Martín el máximo lider que haya tenido nues-

tra américa en todos los tiempos.

El no concebía lotes dispares dentro de una América desigualmente dignificada por la libertad. Al hombre civil, ese parce-lamiento fenía que serle repugnante; al militar te-nía que parecerle absurdo. El juramento pronunciado en Tucumán el 9 de Julio de 1816, viene a ser, pués, en síntesis, el hecho fundamental de

la obra sanmartiniana. va nación era la del territorio argentino como núcleo inicial, pero también la de toda América, según las propias palabras de la declaración de la Independencia, las cuales, si bien muy conocidas no han sido en este concepto suficientemente meditadas. La famosa declaración comienza así: «Nos los Representantes de las Provincias Unidas de Sud América, reunidos en Congreso General, invocando al Eterno que preside el Universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, pro-testando al cielo, a las naciones y a los hombres del globo la jus-ticia que regla nuestros votos; declaramos solemnemente a la faz de la tierra que es voluntad unánime e induvitable de estas pro-vincias romper los vínculos que las ligaban con los Reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e inves-tirse del alto carácter de una na-

Congreso de Tucumán han dicho que fué una asamblea efimera y vacilante. En cuanto a su duración, fué, sin embargo, la más larga de nuestras asambleas revolucionarias: ella se dilata entre la revolución de 1815 que la pro-hijara, y la de 1820 que la disol-vió.— En cuanto a su obra, baste considerar que en su primer período, el de Tucumán, promulperiodo, el de l'ucuman, promu-gó la declaración de la indepen-dencia; y en su segundo periodo, el de Buenos Aires, promulgó una constitución republicana. Del valor de ambos actos, como doctrina y como acción, nadie po-drá dudar si se recuerda lo asaroso de aquellos momentos: con Artigas en las provincias, con el imperio portugues en el Plata, con Fernándo VII reinstalado en su trono penínsular, y con la reacción monárquica triunfante en Europa y en América, bajo la presión real de los ejércitos de la Santa Alianza. Y para dod ello, el Congreso se inspiró constantemente en la opinión pública de «los pueblos», demostrándose

en añadidura que su obra fué expresión de la vo-luntad argentina. Desde las primeras sesiones, en Marzo, se había discutido sobre el tratamiento que correspondía al Con-greso; frívola cuestión de ceremonial, explicable en nombres que respiraban aún la atmósfera de la co-Ionia. Se resolvió llamar-

le Soberano Señor, pero se dijo que en el decreto: «aún que el pueblo es el verdadero soberano». Luego, a propósito del sello, se resolvió seguir con el de la asamblea anterior, postergando la fijación de sus emblemas hasta que se resolviese sobre la forma de gobierno. Así se resolvió también sobre la bande-ra; continuar con la celeste y blanca de 1812 como bandera menor. y no fijar los emblemas de la bandera mayor hasta que la constitución se hubiese sancionado. Se postergaba el tema, cambiande ideas, nombrando comisiones. El Congreso había pedido la colaboración popular en sus deliberaciones: reclamó el conse-jo de «los sabios», abrió barra a sus mandantes; recibió en su seno, más de una vez ciudadanos que, sin ser diputados, quisieron exponerle sus opiniones; así a Belgrano, a Funes, a Manuel Antonio Castro, al comandante Pinto. En un manifiesto del Redactor, dijo por aquellos días: «Pueblos. Vuestra obediencia a de ser el sello sagrado que sancione sus

mar su reforma. Nada ha de haber de absoluto en la corporación que dignamente os representa. Cuando descargáis vuestra censura, respetad la sinceridad de sus errores».— No ha sido, sin em-bargo, respetada la sinceridad de sus errores, ni por las cavilosas muchedumbres de entonces, ni por los banderizos historiadores después. Cometió errores, sin duda; pero no olvidemos que aquel Congreso tuvo que desenvolverse frente a la agresión de enemigos exteriores y sobre la explosión de los enemigos internos. Los imperialistas del Brasil invadían la Banda Oriental violando el armisticio de 1812; Artigas so-juzgaba nuestras provincias litorales; French reñía con Güemes en la frontera del Norte; Borges en Santiago; Burnes en Córdoba; Brizuela en la Rioja, agitaban el corazón del país; las tropas de Buenos Aires amenazaban con su perpetuo descontento; San Martín reclamaba en Cuyo recursos para su expedición libertadora. El Congreso, entre tanto, asistía a la ejecusión del temerario Bor-ges; intervenía en la Rioja; llamaba a la concordia a Güemes y French; pedía explicaciones al Brasil; entregaban el directorio al prudente Pueyrredón; invitaba a Artigas a la fraternidad; auxilia ba a San Martín, su consejero; patrocinaba embajadas que ges-tionaran en Norteamérica y el Brasil el reconocimiento de nuestra independencia; y llegaba a definir su propia empresa con estas palabras: «Fixar la suerte del país, afianzando la independencia de la Antigua Metrópoli, y clasificar su libertad de modo no sea éste un ente quimérico, son los puntos jefes de la atención del Soberano Congreso; Aquél es obra exclusiva de las armas; éste lo es de una Constitución que deslinde, establezca y asegure el derecho de los pueblos».

Conocimiento de las américas

La tendencia reiteradamente manifestada por los países de América de convertir el ideal panamericano en una realidad asentada sobre hechos positivos, adquiere día a día proyecciones más ámplias y efectivas. La nueva era iniciada en la relación y convivencia de estas naciones exigía, lógicamente, un mayor conocimiento y una más amplia com-penetración, cosa nada difícil, por otra parte, si se tiene en cuenta la identidad de principios, sentimientos y hasta costumbres de los pueblos americanos, nacidos casi a un tiempo a la vida libre e independiente. Y tal propósito se está logrando por medio del blos. Vuestra obediencia a de ser intercambio de conocimientos de el sello sagrado que sancione sus unos países a otros, lo cual ha resoluciones; pero podeís reclaAND AND AND A

LORENTRO

DESPACHANTE DE ADUANA

La Flota Mercante del Estado y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia

Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

VACILE

Bañe sus haciendas con

Los antisárnicos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ



RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires San Martin 492 Piso 1°.

La Plata

Río Gallegos Don Bosco 4

ANEXO BIOGRAFO de FERNANDEZ & ARES

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

Fractia "La llurce"

MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas Comidas a toda hora

Las Heras - T. Sta. Cruz

CURTO, GONZALEZ

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracay) 4283 Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz RECENT OF THE PROPERTY AND A TRANSPORT OF THE PROPERTY OF THE

ADELANTO DE FONDOS -: SOBRE CONSIGNACIONES

La firma ANGEL VELAZ & CIA. LTDA. hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez 81 Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz Colonia Las Heras

AGENTE

De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de go-ma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leonoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

Rematador Público

Oficina: Calle Sarmiento

Teléfono N.º 65

Col. Las Heras - F. C. P.

Yacimientos Petroliferos

natia a granel: \$ 0.25

Kerosene: \$ 0.18 el

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traidas de exprofeso

Colonia Las Meras

Teléfono Núm. 25

Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su dueño, se VENDE o se ALQUILA la «Pensión Venecia», Lugar cén-trico. Negocio acreditado. Para más datos dirigirse personalmente o por correspondencia a

Miguel Derisio — Colonia Las Heras

lo conceptos erróneos o confusos, sino demostrar que la solidaridad y fraternidad continenta es posible y necesaria porque todos los habitantes de América con en verdad hijos de una misma causa: la de la bertad, la de-

ma causa: la de la moertad, la de-mocracia y el progreso.

Más, si en el mundo del ma-ñana, corresponderá ocupar a América un lugar preponderante, preciso era que el conocimiento de los hechos y las cosas americanas llegara a otros países componentes también de la hermandad de pueblos libres. La verdad es que se nos conoce poco y no del todo bien y, como se expresa en un folleto recientemente editado en Londres, los pueblos europeos y aún los del norte de América, «no poseen más que una pintoresca ignorancia de los americanos de América del Sud. Para poner coto a ello es que, precisamente, se ha editado ese folleto con amplias informa-ciones acerca de los países lati-noamericanos y que, profusa-mente repartido, lleva como pro-pósito primordial propender al más amplio conocimiento de las Américas y a la identificación de todos los pueblos libres con los postulados democráticos que ellas representan.

No es poca la importancia que este hecho asume, aunque en aparencia pueda parecer minúscula. Si la ordenación del mundo futuro estará basada en la más estrecha amistad y la más solidaria cooperación de los diferentes países libros que lo companyo de la companyo de los diferentes países libros que lo companyo de la companyo ferentes países libres que lo com-pongan, resulta imprescindible para el mayor éxito de la em-presa el mejor conocimiento de todos. Del conocimiento colectivo de usos y costumbres, de aspiraciones y necesidades, saldrán los planes, las obras y las realizaciones que mejor convengan al bienestar de cada uno y, por ende, al bienestar común, de la más amplia, cabal y certera compenetración de todas las voluntades particulares en el ideal con tades particulares en el ideal co-lectivo de libertad y justicia, dependerá también la más efectiva, cordial y saludable convivencia del mundo de postguerra.

El mensaje al pueblo

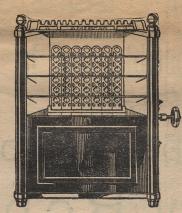
El presidente de la Nación ha dado lectura al mensaje propalado por la radiotelefonía, en el cual da cuenta al país de la gestión realizada por el gobierno que encabeza durante el año que lleva cumplido.

Destacamos las primeras manifestaciones de concepto contenidas en el documento que, por sí mismo, asume el significado de un reconocimiento de la soberanía de la Nación, en las fuentes de su origen auténtico.

Las fuerzas armadas constitu-El presidente de la Nación ha

Prevéngase

contra el FRIO



DISPONEMOS DE UN COMPLETO - SURTIDO EN -

ESTUFAS

GAS de KEROSENE en todos los tamaños - y al alcance de todos los BOLSILLOS

Sección

Contamos con el más amplio y novedoso surtido en:

Sacos - Camperas - Pul-overs PARA SEÑORAS — HOMBRES — NIÑOS

Tapados y Vestidos

de pura lana. Ultimas creaciones de la moda.

de lana para vestidos y tapados en Géneros todos los colores y anchos y demás artículos propios para la estación invernal que vendemos a los PRECIOS más BAJOS de PLAZA

Antes de efectuar sus COMPRAS para la próxima temporada, tenga en cuenta que nuestra CASA es la más SURTIDA de PLAZA



Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Col. Las Heras - Teléf. Nº. 75 - Territ. Sta. Cruz

yen un exponente de la propia Nación, si se considera que es-tán formadas por ciudadanos que transitoriamente prestan en sus filas el servicio de las armas, y dirigidas por jefes y oficiales no que desempeñan sus funciones como privilegio reservado a cierta clase social, puesto que la carrera militar es accesible a todos los hijos del país que la abrazan respondiendo a una vocación y con arreglo a normas reglamentarias a las cuales está condicionada en su ejercicio.

Como tales, forman parte in-tegrante del pueblo, al que el primer magistrado reconoce co-mo «tribunal soberano que de-cide en toda instancia de su pro-

pio destino».

Por eso, somete al juicio público la consideración de la obra realizada durante el referido lapso, y de cuyos principales as-pectos nos hemos ocupado en ediciones anteriores.

Las tareas de la administración Las tareas de la administración pública ofrecen de ordinario complejas dificultades y requieren no solamente la contribución de la experiencia personal, sino también la de un espíritu observador y reflexivo que permita recoger las enseñanzas de la experiencia ajena, sobre todo para rectificar los errores que sus resultados ponen de relieve y prosultados ponen de relieve y prosultados ponen de relieve y procurar no recaer de nuevo en los defectos que son causa determi-nante de daño y malestar para

nante de daño y malestar para la sociedad.

Si los hombres llegados al poder por el camino de la revolución no han podido subordinarse en la ejecución de sus propósitos a planes madurados de antemano, han tenido y tienen, sin embargo, una pauta puede servirles de quia para ajustar de servirles de guia para ajustar su conducta.

El presidente reconoce que han asumido el gobierno de la Nación en las circunstancias extraordinarias que son conocidas, «para terminar con el alarmante proceso de decadencia interior, resguardar la defensa de los derechos del pueblo, restaurar las instituciones del país, afirmar principios de moral cívica

rar las instituciones del país, afirmar principios de moral cívica y acentuar la recuperación del patrimonio histórico..».

Sabemos que todo eso estaba comprometido por influjo de factores de desquiciamiento, derivados del desprecio por la ley, el menoscabo de los principios constitucionales, que son garantía primordial de un orden orgánico fundado en el respecto a las formas esenciales de nuestro régimen político y económico. régimen político y económico. En cada caso, las trasgresiones fueron señaladas desde estas columnas.

Y bien. Las autoridades actuales, y todo el país, saben bien por qué se había llegado a semejante estado, y cómo aquella situación de crisis no se había producido. Para cumplir la tarea de modificarla satisfactoriamente aunque faltara un programa pre-vio de acción creadora, se en-cuentra implicitamente trazado en sus lineamientos fundamenta-les: no incurrir en los mismos abusos, retomar la senda de la ley, de la que la administración se había apartado, cumplir con

AGENTES DE

SEGUROS: Atlas Assurance Co. Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd. VACUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A

PRECIOS incompetibles en la PLAZA

FN BREVE GRANDES NOVEDADES EN

Tienda y Ropería

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

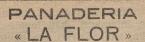
Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ



SAN JUAN HNOS.

Venta de Pan y Galleta REPARTO A DOMICILIO Se atienden pedidos de la campaaña

Las Heras - T. S. Cruz

todo lo que omitió debiendo ha-

todo lo que omitió debiendo haberlo hecho, ya diseña, por sí sola, una obra de necesaria reparación y de positivos beneficios.

La declaración presidencial relacionada con la misión de la prensa reviste indudable significado, en cuanto la señala «como una alta manifestación patriótica que la identifica como fuerza idónea para interpretar y y difundir las inquietudes de la colectividad».

Para el actual jefe del Poder Ejecutivo, los «nobles afanes» de esa prensa, «cuando actúa como preciado instrumento de colaboración o severa tribuna de crítica constructiva, alientan y estimulan, facilitando en ocasiones,

crítica constructiva, alientan y estimulan, facilitando en ocasiones, un enfoque certero de los problemas de interés general».

Los diversos temas que comprende la exposición a que nos referimos, en cuanto concretan hechos y actos producidos en el término de doce meses, constituen una enumeración detatituyen una enumeración deta-llada de iniciativas que nos han ocupado a medida que se daban

a conocer, y que, por otra par-te, resumimos y glosamos en los editoriales a que aludíamos al principio.

De «La Prensa»

Comentarios sobre el discurso del Ministro de Guerra

PEDIDO GUBERNATIVO

Río Gallegos, 4 de Julio de 1944 3080. S.— Estimaré señor Di-rector quiera publicar editorial o comentario coincidente con los conceptos de los editoriales de los diarios «La Nación» y «La Prensa» cuyos textos se transcri-Prensa» cuyos textos se transcriben a continuación, enviando un ejemplar del número en que aquél aparezca a esta Gobernación.— Editorial del diario «La Nación» del sábado 1º. de Julio de 1944 cuyo título es: «Un grave error de interpretación». Dice así: La opinión argentina conocerá con

sorpresa indudable los comentarios hechos en los Estados Unidos a propósito de la conferencia que el coronel Juan D. Perón pronunció el 10 de junio último al inaugurar en la Universidad de La Plata la cátedra de Defensa Nacional. Veinte días después de aquél acto que tuvo amplia publicidad en el departamento de estado de la gran república del norte se ha sometido dicha conferencia a un minucioso análisis público y auscultanso análisis público y auscultan-do a través de su texto el pen-samiento del Gobierno Argentino para llegar finalmente a una erró-nea y lamentable confusión. Se ha querido ver en el espíritu del ha querido ver en el espiritu del conferenciante una especial predisposición guerrera, pero no en el sentido que impone y a lo que obliga su condición de patriota y militar, sinó en el alcance agresivo y de conquista que la guerra puede envolver en el campo político. Nada más lejos sin embargo de una exacta in-

man el régimen proclamado por man el régimen proclamado por las naciones que luchan contra las potencias del eje. — Pero de jemos de lado la interpretación de esta nueva modalidad en ma teria política internacional par destacar solamente el error danálisis en que se ha incurrido Tomando arbitrariamente un parrafo de la conferencia del coro nel Perón se le ha hecho deci al Ministro de Guerra con referencia a los resultados de la actual contienda que: «Los podere tual contienda que: «Los podere interesados reunirán indefectible mente en la mesa de la paz». N hubo tal expresión en la confe rencia del nombrado jefe. En u análisis que se remonta a los or genes de los últimos conflicto armados el conferenciante fijó s pensamiento sobre la inestabil dad, sobre las bases de paz que pueden surgir con el triunfo de uno u otro grupo beligerante es oportuno recordar que lo h zo en esos términos generale que resultan ajustados al exáme público teórico de cualquier s tuación que pueda sobrecenir co mo resultado de la contieno misma: «En efecto alguien ter



drá que demostrar que inobjetadrá que demostrar que inobjeta-blemente Estados Unidos de Nor-te América, Inglaterra, Rusia y China en el caso de que las na-ciones unidas ganen la guerra y lo mismo que Alemania y Japón en el caso inverso no tendrán ja-más en el futuro intereses en-contrados que los lleve a inician que los vencedores no propon-drán establecer en el mundo un drán establecer en el mundo un imperialismo avieso que obligue a la rebelión de los pueblos pa-ra recien creer que la palabra guerra queda definitivamente des-cartada de todos los léxicos». Tampoco parece haber impresionado bien el reconocimiento de que constituímos una nación satisfecha y esto viene precisamen-te como consecuencia de un juicio anterior del conferenciante de dividir el mundo en naciones sa-tisfechas e insastifechas entre tan-to se ha olvidado que la clasi-ficación de nuestro país hecha en tal forma lo coloca en el block de las naciones pacifistas que no necesitan hacer la guerra. En cuanto a la transcripción del párrafo en que se expresa que: «Solo aspiramos a nuestra expansión nacional mediante el desarrollo de del excedente de nuestra produc ción en los diversos mercados mundiales para poder adquirir lo que necesitamos», tendría un sentido más real si en la información telegráfica no se hubieran omitido las dos líneas que siguen a ese concepto y lo complementa. «Deseamos vivir en paz con todas las naciones de buena voluntad del globo y el progreso de nuestras hermanas de Amédia (La diplomacia —dijo — debe actuar en forma similar a la conducción de la guerra) y añadió: «Como élla posee sus fuerzas, sus armas y debe librar las batallas que sean necesarias para conquistar los objetivos que la política le ha fijado» Y terminó con estos conceptos generales que evidentemente no iban dirigidos a nadie y que el departamento de estado de la Unión destaca como síntoma alarmannuestros recursos y la colocación so de nuestras hermanas de América sólo nos produce satisfac-ción y orgullo». Cuesta por lo demás comprender la extrañeza del departamento de estado al analizar el capítulo dedicado a la acción de la diplomacia y con-ducción de la política externa desarrollada por el coronel Pe-Sorprende que un juicio de ca-

TALLERLS

COL. LAS HEDAS.

Ya está probado que no es necesario que Vd. remita sus trabajos de reparación de radio y electricidad a ninguna parte, ya que en nuestros talleres se realizan reparaciones ampliamente garantidas, cobrando precios razonables

Un establecimiento técnico al servicio de su receptor o máquina eléctrica

Col. Las Heras — Al lado Tienda «Chain» — Territ. Santa Cruz

Dr. Mariano J. Menéndez CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono Nº. 3

rón en su conferencia de La Plata. (La diplomacia -dijo - debe destaca como síntoma alarman-te. «Si la diplomacia no puede lograr el objetivo político fijado entonces es encargada de preparar las mejores condiciones para obtenerlo por la fuerza, siempre que la

rácter tan visiblemente doctrinario pueda haber causado alarma o aún simples recelos, sin contar que nadie podría sostener con fundamento que haya perdido autoridad la vieja y exacta definición de que «la guerra es la continuación de la política por otros medios», al considerar tan delicada cuestión es oportuno el recuerdo de las palabras que el Presidente de la República Argentina, General Farrel, pronunció desde los balcones del Cabildo el día de las Américas, portuna no han pardido según se que no han perdido, según se vé actualidad y porque además concretan el pensamiento del gobierno Argentino: Aún no hemos sido comprendidos pero sin alta-nería ni desfallecimientos espe-ramos tranquilos el futuro, pues

tenemos plena confianza en la sinceridad con que procedemos y fé en la justicia y estamos convencidos de que la verdad, que es siempre indestructible, termina por triunfar». El edictorial de «La Prensa», cuyo título es: «Posición de la Argentina en el concierto internacional». Dice asi: «Uno de los efectos de la actual continuda en el desquisia tual contienda es el desquisia-miento de las normas tradicio-nales en las normas de los estados en lo político en lo económico y en lo social. Han sido tales las transformaciones que cuesta encontrar en la situación de hoy el ambiente anterior à la guerra. No han sido las menores las transformaciones ocurridas en lo económico como consecuencia de las restricciones vi-gentes para el comercio internacional, del aislamiento de mu-chos e importantes mercados de la vieja Europa y la subordina-ción total de las economías comprometidas en la guerra y subordinadas al interés supremo de defender la Nación. La América del Sud ha podido librarse casi por completo de la intervención activa en la cruenta lucha que aflige a los pueblos que antes constituían prósperos y felices estados, pero no han podido sus-traerse a las consecuencias indirectas emergentes de tal estado de cosas, no le han faltado pri-vaciones y sacrificios materiales, como tampoco preocupaciones y a todo eso se suma la incer-tidumbre de un futuro que cree ver pregnado de combulsiones de la más variada naturaleza. Sola mas variada naturaleza. So-lo algunos países y entre ellos, la Argentina, en razón de una extructura mercantil mejor pre-parada para una adaptación al nuevo ritmo comercial y produc-tivo, han podido enfrentar con cierto éxito las nuevas condiciones imperantes, pero no por eso la República Argentina ha dejado de ocupar como las demás na-ciones de esta parte del Continente su lugar económico en la contienda. Su cooperación ha sido y sigue siendo amplia e importante en el abastecimiento de los pueblos latino--americanos: así lo prueba la situación espe-cial de su comercio exterior y el destino continental de sus exportaciones, por esta razón no se justifican las apreciaciones ver-tidas en Wáshington sobre cier-tas ideas extrañas a la modalidad tradiciona! en esta materia y en la colaboración panamericana caracterizan a nuestro país, y co-mo es de suponer han causado extrañeza entre quienes conocié-ronla ayer. Tampoco se justifi-carían sanciones económicas de que al parecer también se ha-bla en dicha ciudad como de al-go que se proyectaría contra la Argentina; creemos que esa medida no sería procedente y resultaría contraria a la finalidad que verosimilmente se percibirá por ella, además podría entorpecer la organización que se busca de un mundo feliz y de paz para el mañana. Es precisamente el órden en que se habla de apli-



rías para atender necesidades civiles y comerciales de las expor-taciones de nuestre país. La or-ganización de la paz internacio-nal en la postguerra reclama un ambiente excento de recelos y sanciones. No creemos pués, que pueda haber nada definitivo en el temperamento proyectado; to-do lo que se nos dice nos pare-ce apresurado como que afecta-

países americanos que hoy en ría a los intereses materiales y proporción considerable dependen en cuanto a su abastecimiento de las más diversas mercade- Unidos. La serenidad ha de terminar por imponerse y procurará antes de incurrir en actos irreparables o poco menos tratar de despejar los malentendidos. No hay agravios ni cuestiones eno-josas entre los pueblos americanos. Sobre esta base todas las

La aplicación del Estatuto del Peón dignificará la vida de los trabajadores de nuestro campo

Habrá terminado la explotación inícua de un sector numeroso y su frido de la sociedad argentina, que no merecía tal tratamiento

AUMENTARA EL NUMERO DE MATRIMONIOS

solicitado la colaboración de las organizaciones vinculadas al trabajo del campo para dar forma al anunciado estatuto del peón rural. Las asociaciones de refe-rencia deberán llenar un cuestio-nario conteniendo sus puntos de vista y sugerencias marginales respecto de aquella iniciativa oficial. Una vez reunidos esos elementos de juicio y con los estudios rea-lizados por el organismo correspondiente, el Poder Ejecutivo dictará el Estatuto del Peón Rural.

Acción patriótica.—El Estatuto del Peón Rural — El Estatuto del Peón Rural — nos expresó un miembro de una de las agrupaciones señaladas — reparará el olvido en que se la ha tenido siempre a ese vasto sector de trabajadoras. Nunsas en estado de trabajadores. Nunca, en efecto, se ha legislado racionalmente en beneficio de los asalariados del campo argentino. Algunos ex Departamentos Provinciales del Trabajo concretaron iniciatiparciales en determinadas épocas, pero en forma inorgánica y sin éxito real. No pasaron de ser buenas ideas. El Estatuto del Peón Rural, en cambio, vendrá a resolver con carácter específico la penosa y vieja situación de uno de los trabajadores más sufridos del país.

Legislación según las zo-nas: «El Estatuto, sin duda algu-na prosiguió el informante de ANDI—tendrá un conjunto de princión deberá ajustarse a las distintas características de las provincias y territorios, como asimismo, al tipo de trabajo de cada una de ellas. No en todas partes por siemplo el amenancial. partes, por ejemplo, el «mensual» de chacra gana lo mismo, como tampoco es igual la paga de los «mensuales» de las estancias en todos los establecimientos consideras establecimientos consideras establecimientos consideras establecimientos consideras establecimientos consideras establecimientos consideras establecimientos establ tancias en todos los establecimientos ganaderos argentinos. En cuanto a los diversos tipos de trabajo deberá contemplarse el nivel de vida de la región y las condiciones equitativas de renumeración que corresponde.

La vivienda: «Conozco la vivienda de los obraros del Cam-

vienda de los obreros del Campo, tanto en los obrajes de Santiago como en los yerbales misioneros y en las chacras y estancias de las zonas agropecua-

(Andi).—El gobierno federal ha rias. No puede ser más lamen-licitado la colaboración de las table la situación. El peón duer-ganizaciones vinculadas al tra- me en los galpones que se destinan a guardar los arneses, las máquinas, el trigo y demás ele-mentos de trabajo; carece de una buena cama, pues descansa so-bre bolsas, en el suelo, y sobre cajones. La sábana es una ropa desconocida en la cama del peón. En cuanto a la comida, en las estancias consiste en la clásica «tumba», que provee algún buey viejo o alguna vaca inútil; lo mismo en los obrajes. Quienes comen mejor, son los «mensuales» de chacras porque, generalmente la comida es familias mente, la comida es familiar.

El hombre soltero: «La iniciativa del gobierno resolverá— en primera línea—el serio problema de la soltería forzosa de un elevadísimo porcentaje de peones rurales. El obrajero, zafrero, bracero y demás trabaja-dores campesinos temporarios, pueden formar su familia y apro-vechar el esfuerzo de todos los miembros de ésta para »hacerse de unos pesos para ir tirando hasta la otra cosecha», pero el peón permanente, el que traba-ja todo el año en el campo co-mo mensual de chacra o estancia, está impedido de constituir su familia. Dos razones se oponen: su escaso sueldo-el promedio general es de 50 pesos—
y la falta de comodidad existente en la chacra o estancia para
vivir con la familia.

Mejoras sociales: «Con cincuenta pesos por mes, un hom-bre no puede enfrentar la aventura matrimonial; podría casarse

AGUSTIN IBARRA

Grandes comodidades para FAMILIAS Y VIAJEROS

Atendido por sus dueños con servicio de auto

Precios Módicos - Higiene Las Heras - Teléf. No. 49 si en el lugar en que trabaja se le facilitara una pieza decente y se le diera un jornal más a tono con la rudeza de su trabajo. Por otra parte, el peón rural está también al margen de la ley sobre jornada de ocho horas, pues

tanto en invierno como en verano trabaja de «sol a sol» sino de «noche a noche».

«El Estatuto-terminó el dirigente rural—deberá contemplar con equidad la situación de dis-tintos tipos de trabajadores del

Peluquería



Peinados-Permanentes

Para Señeras y Señeritas

Atendida por una experta Profesora

- F. C P. D. - Territ. Santa Cruz. Colonia Las Heras

La CASA «LA ESPERANZA» de ALONSO HNOS.

Es GRANDE por su SERIEDAD

por sus ARTICULOS de CALIDAD y PRECIOS moderados

Ramos

Generales

: CASA :-

"La Esperanza

Teléfono

Número 18

vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mútuo



ARRIGHI & MONTEIS

Las Heras

Trabajos del Ramo en General

ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

Puertas - Ventanas - Estanterías Mostradores y toda clase de Muebles. Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y público en general que como tenemos maquinarias adecuadas hacemos y tenemos siempre hechas, Corni-zas, Zócalos, Contramarcos, Ta-pajuntas y toda clase de molduras que necesiten a precios módicos. Tenemos permanente depósito de Atauds de todas las medidas y precios. Señor, si necesita algún trabajo antes de encargarlo solicite precios que le serán convenientes

Casa «Chain» LIQUIDA

totalmente por cambio de firma todas existencias de mercaderías

TIENDA _ ROPERIA

y más de 800 pares de CALZADO en general y

DE GRAN ACTUALIDAD -:-

TIENDA

ROPERIA

Confecciones

ZAPATERIA

BOTAS para hombre de la afamada marca OSCARIA a los PRECIOS actuales de FABRICA

Aproveche esta gran Liquidación

Colonia Las Heras - JORGE CHAIN - Territ. Santa Cruz

THE CHARLES HAVE DESCRIPTION OF THE OFFICE OF THE OFFICE OF THE OFFICE OF THE OFFI

Una éran lexpresión nacional

(Andi)-- Pudo creerse que la «Guerra Gaucha», esa magnifica producción de la cinematografía argentina que paseó triunfalmen-te por centenares de salas argentinas y del Continente, con extra-ordinario éxito, era la resultante de un momento de excepcional inspiración, una sorpresa que ya no habría de repetirse. Los he-chos acaban de decir lo contra-rio. En efecto, el estreno de «Su mejor alumno» constituye una prueba irrefragable de la vigorosa realidad del cine argentino, una realidad que por sus proyecciones, por su contenido, por su alarde técnico, por su fuerza emocional nada tiene que envidiar a las más destacadas produc diar a las más destacadas produc-ciones extranjeras. Por el con-trario, esa película, concebida con una auténtica y profunda com-prensión de nuestro pasado, tiene el valor de una fuente en la que han de beber muchos exper-tos extranjeros, para afirmar los valores del arte que profesan.

Todo es acertado en este gran documento de la evolución del perfeccionamiento de nuestra cinematografía. El argumento, en el cual se reconstruye la figura gigantesca de uno de los más ilustres argentinos; los actores, que actuan con señorío y dominio; los paisajes, captados con inteligencias y sensibilidad; el alarde técnico, en suma, son otros tantos valores decisivos para juzgar en que medida ha alcanzado ma-yoría de edad este arte que hace pocos años comenzó a practicarse en nuestro medio.

Nos falta película virgen, Nos faltan muchas cosas que tiene la cinematografía de otros países. En compensación, tenemos buen gusto, emoción, y, sobre, todo, ese sentido peculiar de lo que es realmente noble, según lo atesti-gua la produción comentada.

La capacidad argentina

(Andi)— La exposición con-memorativa del primer aniversa-rio de la Revolución del 4 de ju-nio tiene el valor de un documento de gran significación para juzgar la capacidad, el espíritu de iniciativa y el ingenio argentino. Resulta oportuno recordar que antes de este acontecimiento que dió por tierra con el Gobierno Constitucional, solía señalarse que nuestro país se hallaba en un plano de peligroso estatismo en lo que concierne a ciertas industrias, especialmente en las relativas a las metalúrgicas, y, dentro de estas, a las bélicas. Más aún: era frecuente escuchar que debía-mos seguir el ejemplo del Brasil, que se hallaba en plena era de construcciones y empresas de aliento. Ha bastado un año de intensos y bien orientados estuer zos, para que la desidia de entonces fuese desalojada de nuesintensos y bien orientados esfuer-

campo para que sus beneficios alcancen a todos por igual y se reivindiquen olvidados derechos de quiénes más lo merecen porque son los que siembran y recogen los frutos de nuestra tierra».

Lo testimonia cabalmente la muestra de la Revolución, en algunos de cuyos pabellones se advierten realizaciones realmente dignas de admiración. Hállanse en este caso el tanque criollo, de 35 toneladas, totalmente construído en el país; el avión también totalmente realizado en los talleres de Córdoba; las barcazas fluviales, a las que pronto veremos surcar las aguas de nuestros ríos, diversos armamentos, etc., son otras tantas expresiones de la Argentina industrial, que ha tomado, con firmeza y deci-sión, el complejo y esforzado camino de las grandes empresas que constituyen el fundamento de la grandeza de una nación. Recuérdese, en efecto, que repu-tados economistas han puntualizado, más de una vez, que sobe-ranía y potencialidad económica de un Estado son una ficción o carecen de fuerza mientras ese Estado no cuenta con una industria metalúrgica propia. Las construcciones comentadas revelan que estamos en camino de la ansiada meta.

NOTICIAS VARIAS

Han sido agregados dos números más al programa de festejos patrios

Ampliando las informaciones que hiciéramos conocer en nuestro número anterior sobre el programa de festejos a realizarse con motivo de nuestra efeméri-des patria, el presidente de la comisión de vecinos que tuvo a su cargo la preparación de esos números, ha agregado los siguientes: A las 9 horas de la maña-na del día domingo, les será servido un chocolate a los niños del Cuerpo de Boy-scouts, en el

Hotel Central, y a las 10.30 horas, del mismo día, siempre que **Libreria y Loteria** las condiciones del tiempo lo —: ANEXO: permita, se llevará a cabo en la Plaza una misa de campaña que oficiará el Rev. P. Severino Farina, director del Colegio Salesiano de Puerto Deseado, que se encuentra de paso por nuestra localidad, a la que se invita a todo el vecindario. Si el tiempo no permitiera realizar este acto religioso y tradicional al aire libre, el mismo tendrá lugar en el Salón de actos de la Co-misión de Fomento.

Dado la espectativa reinante creemos que no se ha de ver defraudado el empeño que este núcleo de vecinos, que forma la Comisión de Fiestas, han puesto de manifiesto, para que los números que compone el interesante programa, sean cum-plidos en su totalidad y alcancen el brillo, que en otras oportunidades, con mejor tiempo y más dinero, han tenido estos tradicionales festejos patrios.

Despedida

El dia 4 del corriente, con motivo de ausentarse de la localidad el señor Luís Bueno y familia les fué ofrecido, por un núcleo de consocios del Club «Boco Juniors», un asado a la criolla a las 12 horas y un vermouth danzante a las 18.

Hizo uso de la palabra, ofreciendo la damostración el preci-

ciendo la demostración el presidente de la institución señor losé Bares, poniendo de manifies-

"ARGENTINO' — DE — Hotel

SOTO HNOS.

Grandes comodidades para FAMILIAS Y VIAJEROS atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas Atención — Precios Módicos — Higiene Las Heras — Teléf. Nº. 11

-: ANEXO: -

DIARIOS y REVISTAS Casa PARRA — Col. Las Heras

to los revelantes dotes del señor Bueno, contestando sumamente conmovido por la demostración de que era objeto, el homenajeado. Esta sencilla, pero sincera fiesta, alcanzó gran lucidez, manifestando asi la gran simpatía que supo captarse dentro de la institución.

Enfermos

Se encuentra en estado de franca mejoría el señor Juan Blan-co, quien permaneciera en cama varios días.

Fallecimiento

Noticias que proceden de Puerto Deseado, nos dan cuenta del fallecimiento del señor José María Sequeiros. El deceso se produjo el dia 5 del corriente.

Viaieros

De y para Puerto Deseado, el ñor Palmiro Pedemonte y su señor Palmiro Pedemonte y su hijita «pibita». —Para Río Gallegos, el señor

José Barracosa.

José Barracosa.

—De la estancia «Las Mesetas», el Sr. Roberto Fronmell.

—De y para la estancia «La Italo», el señor Ascanio Parolin y señora.

—De Puerto Deseado y para su estancia, el señor Emilio

su estancia, el señor Fuentes y señora.

Cine Teatro Español

Para esta noche, las carteleras de esta sala anuncia la super producción argentina, que en ca-lidad de estreno, nos brinda en su proyector, titulada: «Todo un hombre», con Francisco Petro-ne en su más genial interpretación, secundado por Amelia Bence

comunicades Gubernativos

Decreto No. 10-586/44

Exceptua pago impuesto sellado obrero o empleado asociación gremial interpuesto autoridades públicas petición relacionado le-

publicas pencion relacionado le-yes trabajo y previsión social. Exp. Nº. 7811. I. M.

Considerando:— Que en nu-merosos casos se exige a los obreros empleados, asociaciones gremiales y sindicatos de traba-jadores que peticionan ante las sutoridades, públicas invogando. autoridades públicas invocando disposiciones de las leyes del trabajo y previsión social, el pago del impuesto del papel sellado; Que en los reclamos por ac-

cidentes de trabajo y enfermeda-des profesionales algunas reparticiones públicas establecen el pa-go del sellado, dando así una in-terpretación restrictiva al artículo 27 de la Ley 9.688 que determi-na: «La víctima del accidente o sus derechos - habientes gozarán del beneficio de pobreza a los efectos del cobro Judicial de la Indemnización».

Que es indispensable facilitar

la presentación ante las autoridades públicas, de los obreros empleados, para lo cuál deben aplicarse los beneficios que reconoce entre otros la Ley 11.290

"EL CEDRO

Cambio de Estación — Cambio de Mercaderías

No LIQUIDO, sino QUEMO el STOCK de las existencias para dar cabida a las nuevas compras recibidas

— Haganos una visita y se convencerá ——— Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

La Favorita Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

NTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Encargando todo trabajo de imprenta en sus TALLERES GRAFICOS se -:- obtiene economía y presentación esmerada. - Precios Módicos -:-

Teléfono Número 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Peluquería femenina
"GLADYZ"

Atendida por la
Sra. María junyent de Ramos

Permanentes: al
Aceile y al Oleo Crema
— Peinados —
Manicura — Depilación

Provisoriamente
atiende en el local de la
Librería del «Colegio»

Las Heras - T. Sta. Cruz

en su artículo 42 el artículo 2'

en su artículo 42 el artículo 27 de la Ley 9.688 y el artículo 160 del Código de Comercio reformado por la Ley N. 11.729;

Que de acuerdo a los principios de justicia Social y a los principios de justicia Social y a los principios de justicia Social y a los principios de la Parellusión de la Pare

enunciados de la Revolución de 4 de Junio el Gobierno debe eli-minar toda traba que entorpezca el derecho de petición de los se-res económicamente débiles, privados de formular sus reclamos por el excesivo costo de las ac tuaciones: El Presidente de la Nación Argentina en acuerdo general de Ministros, Decreta:

Art. 1º.—Queda exento del pago de todo impuesto en concep

to de sellado el obrero emplea do, asociación gremial o sindica to de trabajadores que haya in-terpuesto o interponga, dirija o presente ante las Autoridades Pú blicas, cualquier demanda, peti blicas, cualquier demanda, peti ción diligencia escrito, comunica ción pedido de reconsideración o apelación relacionado con las leyes de trabajo y de Previsión Social.

Art. 2º.—Déjase sin efecto to das las acciones derivadas del co bro de papel sellado por las ra zones señaladas en el artículo anterior.

anterior.
Art. 3°.— Comuníquese, publí quese, dése al Boletín Oficial, Re gistro Nacional y archívese. Fir mado Farrel, Luis C. Perlinger César Ameguino, Juan Perón, Al berto Teisaire, Diego I. Mason Juan Pistarini.

Mercado de Lanas

Inf. Angel Vélaz y Cía.

A pesar del feriado del día jue ves que acortó el período de transacciones, cabe señalar que hemos tenido una semana bas tante activa justificándolo así el hecho de haberse realizado ven

tas por un total de aproximada mente 2.000.000 de kilos, cifra por cierto interesante y no igua

lada desde hace algunas semanas Sería de desear, y los vende dores verían muy complacido si este mejor interés demostrado por la demanda en estos último días, se estabilizara prolongan dose por algún tiempo más fin de poder ir dando favorabl colocación a las fuertes disponi bilidades que hay actualmente so bre mercado y que por cierto constituyen un interesante y va riado surtido. Indudablemente qu

vendedores se verían complaci-das si se contara con mayor facilidad en la obtención de bodegas para el transporte de nues-tras lanas e hilados al exterior ya que los compradores nortea-mericanos, actualmente nuestros principales clientes, regulan sus órdenes a las escasas disponi-bilidades de bodegas que se van concediendo para embarques a plazos breves.

Corresponde informar que en todo el curso de la presente se-mana se ha mantenido latente la mana se ha mantenido latente la buena tendencia, ya reflejada en comentarios anteriores, para lanas enteras y segundas esquilas de cualquier finura originarias del oeste de la Pcia. de B. Aires, sur de Córdoba y de la Pampa, en quienes, en sus categóricas exigencias, favoreciendo particularmente a las lanas rigurosamente libres de toda semilla, bien mente libres de toda semilla, bien logradas y de condiciones irreprochables. Se obtuvo por lanas enteras en estas condiciones: las cruzas finas hasta \$ 14., las cru-zas medianas hasta \$ 11., las cru-zas gruesas hasta \$ 7.60; por segundas esquilas cruzas finas y

Sastreria de Medida

— DE -

JOSÉ M BOTANA

extenso surtido en casimires ex tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable Proma terminación

Colonia Las

Ultimas novedades en:

Calzado

IDAD y moderación en sus PRECIOS

Para comprar BUENO y BARATO .A PATAGONIA

PREGUNTE USTED

a sus CLIENTES y cada uno

-: de ellos será su :-

mejor propagandista

tamién en "La Patagonia

ESTEBAN MARTINOVIC

Puerto Deseado - Pico Truncado - Colonia Las Heras medianas hasta \$ 11.50 y por gruesas hasta \$ 7. Se mantuvo el interés por la-

nas enteras de Entre Ríos y Co-rrientes en cuyos tipos, y esperrientes en cuyos tipos, y cialmente en las de esta última procedencia, se concertaron ne-gocios de cierta magnitud en base a cotizaciones que oscilaron entre \$ 18.50 y 20.- los 10 Ki-los, habiendo correspondido es-te último precio a partidas muy especiales.

Pese al importante y selecto surtido que hay actualmente en la-nas de los territorios del sur las transacciones realizadas fueron aisladas y de escasa importancia; circunscribiéronse a algunos lotes procedentes de Chubut y Santa Cruz que se negociaron a precios sostenidos.

No se modificaron las conocidas condiciones de la plaza para todas las categorías de lana con semilla, de cualquier origen; las clasificadas como cruzas finas y medianas se van colocando muy lentamente a precios en con-sonancia con la proporción de semilla que las afecte, mientras que las gruesas siguen siendo de venta puramente ocasional.

conomia..

Y compre ARTICULOS de la mejor CALIDAD.

Pero. . . . eso sí. . . ! Haga sus COMPRAS en

Quién le ofrece las mejores ventajas en todas sus Secciones

Recuerde: « ANONIMA »

La Casa conveniente más

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heràs

Teléfono Núm. 61 —

Territ. Santa Cruz

MEDICO-CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras - Teléf. Núm. 58 - Territ. Santa Cruz

PARA

Instalaciones Eléctricas é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:

— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Pel Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

LAZARO GRUNBERG

Director del Laboratorio de Prôtesis

Consultorio y Laboratorio

contar con el L'ABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Bentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 —

Encargue sus trabajos en nuestro taller

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

PASKALICH HNOS.

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad. Existencia permanente Se atienden pedidos de la campaña Las Heras - T. Sta. Cruz